



COMUNICACION Nº 6490

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la pronta respuesta y resolución a las problemáticas planteadas por los/as vecinos/as del Barrio Punta Norte que ingresó al Departamento Ejecutivo Municipal como expediente DE-0448-01580557-5 y que actualmente se encuentra en la Mesa de Entrada del Centro de Distrito Norte.

SALA DE SESIONES, 23 de mayo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär